

ACTA 19/2014
CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
28 DE AGOSTO DE 2014

ACUERDO.- Por 10 (DIEZ) votos a favor y 5 (CINCO) votos en contra, en relación con los artículos 66 (SESENTA Y SEIS), 76 (SETENTA Y SEIS) fracción I (PRIMERA) inciso “F”, 77 (SETENTA Y SIETE) fracción XI (DÉCIMA PRIMERA) y 106 (CIENTO SEIS) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, SE APRUEBA EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015 (DOS MIL DOCE-DOS MIL QUINCE).

ACUERDO.- Por unanimidad de 15 (QUINCE) votos, SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2014 (DOS MIL CATORCE) DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; agregándose de manera íntegra al apéndice de la presente sesión el documento aprobado.

ACUERDO.- De manera unánime por 15 (QUINCE) votos, SE APRUEBA LA CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO DEL DESARROLLO DEL FRACCIONAMIENTO “PALO BLANCO”, POR EL PROGRAMA FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO A LA URBANIZACIÓN PROGRESIVA EN SALAMANCA, GUANAJUATO, en los términos que anteceden.